MCHM ABOGADOS

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

Administración: Supuestos de Inactividad según la LJCA

ADMINISTRATIVO

MCHM ABOGADOS

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

Inactividad Administrativa en la LJCA

Supuestos específicos de inactividad administrativa contemplados en el artículo 29 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, que permite a los ciudadanos actuar frente a la falta de respuesta o acción por parte de las autoridades administrativas.

MCHM ABOGADOS

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

Tipos de Inactividad

Se identifican dos tipos principales de inactividad: la Inactividad Formal, relacionada con la ficción de actos presuntos y la caducidad en procedimientos, y la Inactividad Material, que se refiere al cumplimiento de obligaciones o la obtención de prestaciones debidas por parte de la Administración.

MCHM ABOGADOS

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

Jurisprudencia Relevante

Sentencia 275/2022 del Tribunal Supremo, que enfatiza la obligación de la Administración de responder a las peticiones de los ciudadanos, y otras sentencias que condenan a la Administración por su inactividad reglamentaria.

MCHM ABOGADOS

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

Diferenciación con el Silencio Administrativo

Importancia de diferenciar entre la inactividad administrativa y el silencio administrativo, siendo este último un concepto distinto con sus propias causas, plazos y efectos legales.

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

MCHM ABOGADOS

www.mchmabogados.es

info@mchmabogados.es
950 106 453